MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2379

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO CE Nº 39/2012 CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN, PARA TRABAJOS DE REPARACION DE SEMAFOROS SOBRE LA RUTA Nº 9 "PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO", Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.

Asunción, 27 de noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 5.522/2012, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO CE Nº 39/2012 CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN, PARA TRABAJOS DE REPARACION DE SEMAFOROS SOBRE LA RUTA Nº 9 "PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO"**, y la adjudicación a favor de la **EMPRESA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.**; y

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece entre otros, en su Artículo 33º, "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señala"; ... b) por desastre producidos por fenómenos naturales que peligren o alteren el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país...;

Que el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio recomienda la adjudicación, conforme consta en el acta del 21 de noviembre de 2012.

Que la mencionada Contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1572/2012, por un monto de guaraníes ciento treinta millones (Gs. 130.000.000).

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO CE Nº 39/2012 CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE EXCEPCIÓN, PARA TRABAJOS DE REPARACION DE SEMAFOROS SOBRE LA RUTA Nº 9 "PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO"**, y adjudicar a favor de la **EMPRESA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.**, por un monto de guaraníes ciento treinta millones (Gs. 130.000.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA FIEL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARIA GRAL.

PEDRO I. VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia a la Secretaría General-MOPC

JUAN MAX REJALAGA
Ministro Sustituto

M.O.P.C.